



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA DE ACTOS Y ACUERDOS
SECRETARÍA DE ACTOS Y ACUERDOS
SECRETARÍA DE ACTOS Y ACUERDOS

RECIBO No. 31 del 12/04/2014

No. 1/2014/200

RECIBO

Oficio No. 1320-321-9

Mtra. Monica Almeida Lopez
Coordinadora General Académica
Universidad de Guadalajara
Presente

Mtro. Marcos Antonio Ramirez Martinez
Comisión de Innovación Educativa, Programa

Ajunta al presente me permito remitir a Usted copia del oficio sin numero recibido en esta Secretaría de Actos y Acuerdos el 18 de octubre actual, signado por la Maestra Maria Guadalupe Moreno Gonzalez, Secretaria Académica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual remite propuesta para que se otorgue el título de Doctor Honoris Causa al Doctor Hugo Gutierrez Vega.

Lo anterior con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted

Atentamente
PIENSA Y TRABAJA
Guadalajara, Jalisco, el 29 de octubre de 2013.

01306731 12:55
Cynthia

Mtro. Jose Alfredo Pena Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actos y Acuerdos de la Comisión de Educación

RECIBO
Jesús Martínez
12:55

Mtro. Marcos Antonio Ramirez Martinez, Presidente de la Comisión de Educación
C. D. Miguel Ángel Ramírez, Secretario de Actos y Acuerdos
C. D. Cynthia
C. D. Jesús Martínez

Lic. Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio le saludo cordialmente y aprovecho la ocasión para remitir a Usted el Dictamen de la Comisión Electoral y el acta del Consejo de Centro Universitario de fecha 14 de octubre del 2013, mediante la cual se califica como valida la elección de Consejeros para el Consejo General, el de Centro y Consejos Divisionales para el periodo 2013 - 2014, además de los dictámenes de REVOE para la Institución Lamar A C y una propuesta de Doctorado Honoris Causa para el Dr. Hugo Gutiérrez Vega, con el fin de que sean turnados al Consejo General Universitario para su revisión y en su caso aprobación

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, 15 de octubre del 2013

F. Moreno
Mtra. María Guadalupe Moreno González
Secretario Académico



S.M.J.

12/09



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

CE/075/2013

CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES P R E S E N T E

A la Comisión Permanente de Educación, ha sido turnada por el Departamento de Letras, de la División de Estudios Históricos y Humanos, una propuesta para otorgar el Título de "Doctor Honoris Causa" al escritor **Hugo Gutiérrez Vega** misma que fue avalada por el Consejo Divisional y que ahora someten a consideración de esta H. Comisión Permanente de Educación, para revisión y en su caso aprobación por el Consejo de Centro, en virtud de la siguiente:

JUSTIFICACIÓN

1. Que el Dr. Hugo Gutiérrez Vega es un destacado poeta mexicano nacido en Guadalajara, el 20 de febrero de 1934. Que ha publicado más de treinta y cinco libros de poesía, algunos de los cuales han sido traducidos al Inglés, francés, italiano, rumano, portugués, griego, ruso, turco, neerlandés y árabe.
2. Que el autor de *Buscado amor* y *Cuando el placer termine*, cuenta además con doce volúmenes de ensayo y múltiples colaboraciones en revistas nacionales e internacionales.
3. Que su intensa actividad literaria le ha merecido reconocimientos como: el Premio Nacional de Poesía 1973; el Premio Jalisco de Letras 1994, el Premio Nacional de Periodismo en Difusión Cultural 1999; el Premio Iberoamericano de Poesía Ramón López Velarde 2001; el Premio Nacional de Poesía Xavier Villaurrutia 2002; la Medalla de Oro del Instituto Nacional de Bellas Artes 2004 y el Premio y Homenaje Nacional de Periodismo Cultural "Fernando Benítez" de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2010.
4. Que actualmente es Director del suplemento cultural *La Jornada Semanal*, que destaca como uno de los últimos reductos del periodismo cultural en México.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H CONSEJO DE CENTRO

5. Que entre otras actividades académicas, ha sido maestro y Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde fundó y dirigió la compañía teatral Cómicos de la Legua; maestro de tiempo completo en la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde además fue Director de la Casa del Lago, Director General de Difusión Cultural y Director de la *Revista de la Universidad de México*; maestro visitante y conferencista en universidades de Gran Bretaña, Italia, Rumania, España, Portugal, Grecia, Noruega, Canadá, Estados Unidos de América, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Colombia, Brasil, Argentina, Cuba y Puerto Rico. La Universidad de Guadalajara, donde ha impartido numerosos cursos y conferencias, creó en 2009 la Cátedra de Periodismo Cultural y Letras "Hugo Gutiérrez Vega". Es Doctor Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad Autónoma Metropolitana, y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.
6. Que el Dr. Hugo Gutiérrez Vega fue miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1963 hasta 1997. Realizó trabajos especiales para la UNESCO en Irán y la Unión Soviética. Estuvo adscrito como Consejero Cultural en las Embajadas de México en Italia, Gran Bretaña, España y Washington. Fue Cónsul General de México en Brasil de 1986 a 1988; Embajador de México en Grecia, concurrente en Líbano, Chipre, Rumania y Moldova de 1988 a 1995 y Cónsul General de México en San Juan de Puerto Rico, en 1995. Entre otras condecoraciones recibió las de: Comendador de la Orden al Mérito de la República Italiana en 1996; Medalla Alfonso X de la Universidad de Salamanca en 1981; Comendador de la Orden Isabel la Católica, España, en 1983 y la Cruz de la Orden del Delfín, Grecia, en 1994.
7. Que por su innegable contribución a la literatura mexicana como creador, como profesor, como crítico y como divulgador; por su dedicación y perseverancia en el periodismo cultural y por su ejemplar labor como representante de la más alta tradición diplomática mexicana en el mundo.
8. Que al otorgar la Universidad de Guadalajara dicho título honorífico al destacado poeta, ensayista, maestro y embajador Hugo Gutiérrez Vega, reconoce sus aportaciones en los ámbitos de la docencia, investigación, cultura y en los vínculos que a través de él, se pueden realizar con Institutos y Centros de Investigación a nivel nacional e internacional; y



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H CONSEJO DI CENTRO

CONSIDERANDO

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una Institución de Educación Superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto No. 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre del 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad el día 25 del mismo mes y año.
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo Local del día 15 de enero de 1994, en ejercicio del decreto No. 15319 del H Congreso del Estado de Jalisco.
- III. Que de conformidad con lo estipulado en el artículo 52, fracción VI, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, son atribuciones de los Consejeros del Centro Universitario presentar candidatos para el otorgamiento de títulos honoríficos con la categoría de Emérito y Honors Causa, al Consejo General Universitario.
- IV. Que conforme al artículo 9 del Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios, es atribución de la Comisión de Educación, proponer al Consejo Universitario el dictamen sobre el galardón universitario denominado: "Doctorado Honoris Causa".
- V. Que de conformidad con el artículo 12 del Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios, de la Universidad de Guadalajara, el Dr. Hugo Gutiérrez Vega cumple con todos los requisitos para obtener el reconocimiento "Doctor Honoris Causa".

Por lo anteriormente expuesto y fundado se proponen los siguientes

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se aprueba ante el H. Consejo Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, la designación honorífica del escritor **Hugo Gutiérrez Vega**, como "*Doctor Honoris Causa*" de la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

SEGUNDO.- Habiendo sido aprobado el presente dictamen por el H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, facúltese al Rector del mismo para que lo turne al Consejo General Universitario, en los términos del artículo 54, fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 09 de Octubre de 2013

Comisión Permanente de Educación

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
El Presidente

Mtra. María Guadalupe Moreno González
El Secretario

Dr. Marco Aurelio Larios López

Dr. Robert Edward Curley

Mtra. Guillermina Bustos Silva

Mtro. Carlos Suárez Plascencia

Dr. Antonio Ponce Rojo

C. Jorge Omar Ortega Ramírez

La presente hoja de firmas corresponde al dictamen CE/075/2013.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE LETRAS

REUNIÓN DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL
PARA PROPONER AL MTRD HUGO GUTIERREZ VEGA
COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA*

A las 9:00 horas del lunes 2 de septiembre de 2013, en la sala de juntas del Departamento de Letras, se reunieron los siguientes profesores miembros del Colegio Departamental del Departamento de Letras Dra Silvia Magdalena Quezada Camberos, Presidenta de la Academia de Literatura, Mtra Carmina Alejandra Garcia Serrano, Presidenta de la Academia de Filología, Mtra Maria del Socorro Guzman Muñoz, Coordinadora de Investigación, Dr Gabino Cardenas Olivares, Presidente de la Academia de Disciplinas Teorico Practicas, Mtra Rosalba Madrigal Torres, Coordinadora de Servicio Social y Practicas Profesionales, Mtra Maria Lourdes Hernandez Armenta, Coordinadora de Difusion y Mtra Josefina Mana Moreno de la Mora, Coordinadora de Carrera, convocados por la Dra Maria Guadalupe Sanchez Robles, Jefa del Departamento de Letras

El motivo de la reunion fue la propuesta por parte de la Dra Maria Guadalupe Sanchez Robles, Jefa del Departamento de Letras, de postular como Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Guadalajara, al Mtro Hugo Gutierrez Vega

Una vez leído y analizado el curriculum anexo del escritor Hugo Gutierrez Vega, el pleno del Colegio Departamental apoyo la propuesta de la Dra Maria Guadalupe Sanchez Robles, por haber determinado que

- 1 Hugo Gutierrez Vega es un destacado poeta mexicano nacido en Guadalajara, el 20 de febrero de 1934. Ha publicado mas de treinta y cinco libros de poesia, algunos de los cuales han sido traducidos al ingles, frances, italiano, rumano, portuges, griego, ruso, turco, neerlandes y arabe. El autor de *Buscado amor* y *Cuando el placer termine* cuenta ademas con doce volúmenes de ensayo y multiples colaboraciones en revistas nacionales e internacionales. Su intensa actividad literaria le ha merecido reconocimientos como el Premio Nacional de Poesia 1973, el Premio Jalisco de Letras 1994, el Premio Nacional de Periodismo en Difusion Cultural 1999, el Premio Iberoamericano de Poesia Ramon Lopez Velarde 2001, el Premio Nacional de Poesia Xavier Villaurrutia 2002, la Medalla de Oro del Instituto Nacional de Bellas Artes 2004 y el Premio y Homenaje Nacional de Periodismo Cultural "Fernando Benitez" de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2010. Actualmente es Director del suplemento cultural *La Jornada Semanal*, que destaca como uno de los ultimos reductos del periodismo cultural en Mexico.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE LETRAS

- Entre otras actividades académicas, ha sido maestro y Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde fundó y dirigió la compañía teatral Cómicos de la Legua; maestro de tiempo completo en la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde además fue Director de la Casa del Lago, Director General de Difusión Cultural y Director de la *Revista de la Universidad de México*, maestro visitante y conferencista en universidades de Gran Bretaña, Italia, Rumania, España, Portugal, Grecia, Noruega, Canadá, Estados Unidos de América, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Colombia, Brasil, Argentina, Cuba y Puerto Rico. La Universidad de Guadalajara, donde ha impartido numerosos cursos y conferencias, creó en 2009 la Cátedra de Periodismo Cultural y Letras "Hugo Gutiérrez Vega". Es Doctor Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad Autónoma Metropolitana, y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.
- Hugo Gutiérrez Vega fue miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1963 hasta 1997. Realizó trabajos especiales para la UNESCO en Irán y la Unión Soviética. Estuvo adscrito como Consejero Cultural en las Embajadas de México en Italia, Gran Bretaña, España y Washington. Fue Cónsul General de México en Brasil de 1986 a 1988, Embajador de México en Grecia, concurrente en Líbano, Chipre, Rumania y Moldova de 1988 a 1995 y Cónsul General de México en San Juan de Puerto Rico, en 1995. Entre otras condecoraciones recibió las de Comendador de la Orden al Mérito de la República Italiana en 1996, Medalla Alfonso X de la Universidad de Salamanca en 1981, Comendador de la Orden Isabel la Católica, España, en 1983 y la Cruz de la Orden del Delfín, Grecia, en 1994.
- Por su innegable contribución a la literatura mexicana como creador, como profesor, como crítico y como divulgador; por su dedicación y perseverancia en el periodismo cultural y por su ejemplar labor como representante de la más alta tradición diplomática mexicana en el mundo, el Departamento de Letras de la División de Estudios Históricos y Humanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades propone que la Universidad de Guadalajara otorgue el grado de *Doctor Honoris Causa* al poeta, ensayista, maestro y embajador Hugo Gutiérrez Vega.

Sin más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:00 horas del mismo día.




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/
DEPARTAMENTO DE LETRAS

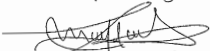
ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
EL COLEGIO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS



DRA. MARIA GUADALUPE SANCHEZ ROBLES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS




MTRA. JOSEFINA MARIA MORENO DE LA MORA
COORDINADORA DE CARRERA




MTRA. ROSALBA MADRIGAL TORRES
COORDINADORA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
Y SERVICIO SOCIAL



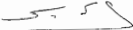
MTRA. MARIA DEL SOCORRO GUZMAN MUÑOZ
COORDINADORA DE INVESTIGACION



DRA. SILVIA M. QUEZADA CAMBEROS
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE LITERATURA



MTRA. MARIA LOURDES HERNANDEZ ARMENTA
COORDINADORA DE DIFUSION



DR. GABINO CÁRDENAS OLIVARES
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE
DISCIPLINAS TEÓRICO-PRÁCTICAS



MTRA. CARMINA ALEJANDRA GARCIA SERRANO
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE FILOLOGIA Y
LINGÜÍSTICA

Reg. 15M

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

DEHH/395/2013

DR HÉCTOR RAÚL SOLÍS GADEA
RECTOR
CUCSH

At'n: Dra. María Guadalupe Moreno González
Secretaría Académica

Respetable Dr. Solís Gadea,

Por este medio me permito remitir a usted el acta de la Sesión del Consejo de la División de Estudios Históricos y Humanos de este Centro Universitario, realizada el 26 de septiembre de 2013.

Sin más por el momento me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 30 de septiembre de 2013



Dra. Lilia V. Oliver Sánchez
Directora de la División de
Estudios Históricos y Humanos

Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
DIVISIÓN DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS Y HUMANOS



DIVISIÓN DE GUADALAJARA
Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
SECRETARÍA ACADÉMICA

Recibí: *Prima Figueroa*
Fecha: *02-10-2013*
Hora: *10:55am*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

Acta correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo de la División de Estudios Históricos y Humanos celebrada el 26 de septiembre de 2013 en el aula de la Maestría en Filosofía de la División de Estudios Históricos y Humanos.

Siendo las 13:00 horas, los miembros del Consejo de la División se reunieron, previa convocatoria y de conformidad con los artículos 61 párrafo V y 63 párrafo I de la Ley Orgánica de la Universidad y del artículo 142 fracción XIII del Estatuto General, así como la demás normatividad aplicable de ambos cuerpos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes.
- II Lectura y aprobación del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Propuesta para entregar el Doctorado *Honoris Causa* al Dr. Hugo Gutiérrez Vega
- V. Asuntos Varios.

I Lista de presentes y declaratoria del quórum legal

Se contó con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, Dr. David Carbajal, Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez, Dra. María Guadalupe Sánchez Robles, Mtro. Francisco Ponce Martínez, Dr. Cuauhtémoc Mayorga, Mtro. Luis Valdivia Ornelas, Dr. Federico de la Torre, Mtra. Anne Catherine Didier y Mtro. Cristóbal Margarito Durán Moncada, así como los representantes estudiantiles: Daniel Valdivia Olmos y Andrea Silva.

Una vez confirmado que había quórum, la Dra. Lilia Oliver Sánchez, directora de la División de Estudios Históricos y Humanos, declaró constituido el Consejo de División dado que se contó con la asistencia de doce integrantes de un total de diecisiete. Solicitó al pleno iniciar la sesión guardando un minuto de silencio en memoria del Dr. Jorge Manzano, profesor del Departamento de Historia y quien había fallecido el pasado 21 de los corrientes, y era además miembro de este Consejo Divisional. Pasado el minuto de silencio, se procedió con la sesión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

2

II Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, y después de darles la bienvenida y agradecer su asistencia, la Dra. Lilia Oliver Sánchez puso a consideración del pleno el orden del día. Posteriormente se sometió a votación y la propuesta fue aprobada.

III Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La doctora Lilia Oliver Sánchez informó al pleno que se había enviado vía correo electrónico a todos los consejeros el Acta de la Sesión anterior, por lo que era del conocimiento de todos los presentes. En razón de ello solicitó al pleno la dispensa de la lectura, y la puso a la consideración del mismo para su aprobación. Se sometió a votación y fue aprobada.

IV Propuesta para entregar el Doctorado *Honoris Causa* al Mtro. Hugo Gutiérrez Vega

Sobre el punto IV, la Dra. Oliver Sánchez explicó que el motivo principal de esta sesión de trabajo era atender la propuesta hecha por el Colegio Departamental de Letras para postular como Doctor *Honoris Causa* al Dr. Hugo Gutiérrez Vega. Por ello, la Dra. Oliver Sánchez extendió una felicitación al Colegio puesto que considera que el Dr. Gutiérrez Vega tiene todos los méritos para que la Universidad de Guadalajara lo reconozca con el Doctorado *Honoris Causa*. Pidió luego a la Dra. Guadalupe Sánchez que expusiera lo acordado en el Colegio Departamental y que compartiera con los presentes una lectura más pormenorizada de la obra del Dr. Gutiérrez Vega.

La Dra. Sánchez leyó el currículum del escritor y expuso la propuesta en los siguientes términos:

- 1 Hugo Gutiérrez Vega es un destacado poeta mexicano nacido en Guadalajara, el 20 de febrero de 1934. Ha publicado más de treinta y cinco libros de poesía, algunos de los cuales han sido traducidos al inglés, francés, italiano, rumano, portugués, griego, ruso, turco, neerlandés y árabe. El autor de *Buscado amor* y *Cuando el placer termine* cuenta además con doce volúmenes de ensayo y múltiples colaboraciones en revistas nacionales e internacionales. Su intensa actividad literaria le ha merecido reconocimientos como: el Premio



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANICS

Nacional de Poesía 1973; el Premio Jalisco de Letras 1994; el Premio Nacional de Periodismo en Difusión Cultural 1999; el Premio Iberoamericano de Poesía Ramón López Velarde 2001, el Premio Nacional de Poesía Xavier Villaurrutia 2002; la Medalla de Oro del Instituto Nacional de Bellas Artes 2004 y el Premio y Homenaje Nacional de Periodismo Cultural "Fernando Benítez" de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2010. Actualmente es Director del suplemento cultural *La Jornada Semanal*, que destaca como uno de los últimos reductos del periodismo cultural en México.

- Entre otras actividades académicas, ha sido maestro y Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde fundó y dirigió la compañía teatral Cómicos de la Legua; maestro de tiempo completo en la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde además fue Director de la Casa del Lago, Director General de Difusión Cultural y Director de la *Revista de la Universidad de México*; maestro visitante y conferencista en universidades de Gran Bretaña, Italia, Rumania, España, Portugal, Grecia, Noruega, Canadá, Estados Unidos de América, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Colombia, Brasil, Argentina, Cuba y Puerto Rico. La Universidad de Guadalajara, donde ha impartido numerosos cursos y conferencias, creó en 2009 la Cátedra de Periodismo Cultural y Letras "Hugo Gutiérrez Vega". Es Doctor Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad Autónoma Metropolitana, y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.
- Hugo Gutiérrez Vega fue miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1963 hasta 1997. Realizó trabajos especiales para la UNESCO en Irán y la Unión Soviética. Estuvo adscrito como Consejero Cultural en las Embajadas de México en Italia, Gran Bretaña, España y Washington. Fue Cónsul General de México en Brasil de 1986 a 1988; Embajador de México en Grecia, concurrente en Líbano, Chipre, Rumania y Moldova de 1988 a 1995 y Cónsul General de México en San Juan de Puerto Rico, en 1995. Entre otras condecoraciones recibió las de: Comendador de la Orden al Mérito de la República Italiana en 1996; Medalla Alfonso X de la Universidad de Salamanca en 1981; Comendador de la Orden Isabel la Católica, España, en 1983 y la Cruz de la Orden del Delfín, Grecia, en 1994.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

- 4 Por su innegable contribución a la literatura mexicana como creador, como profesor, como crítico y como divulgador; por su dedicación y perseverancia en el periodismo cultural y por su ejemplar labor como representante de la más alta tradición diplomática mexicana en el mundo, el Departamento de Letras de la División de Estudios Históricos y Humanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades propone que la Universidad de Guadalajara otorgue el grado de *Doctor Honoris Causa* al poeta, ensayista, maestro y embajador Hugo Gutiérrez Vega.

Con base en todo lo anterior, el Colegio del Departamento de Letras, propuso la designación del Dr. Hugo Gutiérrez Vega como *Doctor Honoris Causa* de la Universidad de Guadalajara y hace votos por que esta iniciativa sea aceptada con entusiasmo por las instancias correspondientes. Concluyó la Dra Sánchez

La Dra. Lilia Oliver preguntó al pleno si alguien quería agregar algún comentario sobre lo expuesto por la Dra. Sánchez. El Mtro. Ponce, en uso de la palabra, expresó que el Dr. Gutiérrez Vega es toda una "personalidad" con una larga trayectoria como traductor, ensayista, y consideró como una "excelente propuesta" el otorgarle la mencionada distinción del Doctorado *Honoris Causa*.

La Dra. Lilia Oliver preguntó al pleno si apoyaban la propuesta de otorgar el Doctorado *Honoris Causa* al Dr. Gutiérrez Vega, el pleno del Consejo de División apoyó la propuesta por unanimidad.

V Asuntos varios

La Dra. Oliver Sánchez preguntó a los presentes si tenían algún asunto que tratar. La alumna Andrea Silva, representante estudiantil, expuso la propuesta de los estudiantes, sobre la creación de un mural al lado de la puerta 3, del que será su autor el estudiante de la licenciatura en Historia, Ricardo Ramsés. El alumno Daniel Valdivia, explicó que el autor que se encargará de elaborar el mural ya ha hecho un par de obras en esta División, como el paisaje hecho con gis en el piso frente a la entrada de la puerta 3, así como haber apoyado en la creación del mural del pasillo que lleva al Jardín de Filosofía. La propuesta es que se termine de elaborar el mural antes del festival de día de muertos.

La Dra. Lilia Oliver consideró que se trataba de una propuesta creativa e interesante, y preguntó si alguien tenía algo más que agregar a la propuesta. No siendo así, preguntó al pleno si estaban de acuerdo en apoyar la creación del mural, a lo que todos respondieron de manear unánime que sí.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

La Dra Oliver expresó su agradecimiento por la asistencia, al mismo tiempo que pidió a los académicos ejercer su derecho al voto, pues en ese momento se estaban realizando las elecciones para consejeros universitarios.

No habiendo más asuntos para revisar, la Dra Oliver agradeció la asistencia de todos los presentes.

Finalmente, siendo las 13:40 horas se dio por concluido el Consejo de la División de Estudios Históricos y Humanos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

ATENTAMENTE "PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco; 26 de septiembre de 2013

Dra. Lilia V. Oliver Sánchez
Directora de la División

Mtro. Cristóbal Margarito Durán Moncada
Secretario de la División

Dr. David Carbajal López
Jefe del Depto. de Historia

Dr. Cuauhtémoc Mayorga Madrigal
Jefe del Depto. de Filosofía

Dra. María Guadalupe Sánchez R.
Jefa del Depto. de Letras

Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez
Jefa del Depto. de Lenguas Modernas



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

Mtro. Carlos Suárez Plascencia
Jefe del Depto. de Geografía y
Ordenación Territorial.

Plascencia (Suplente)
C. Mónica Lorena Millán Vázquez
Representante Estudiantil

[Signature]
Dr. Federico de la Torre de la Torre
Representante Académico Depto. de
Historia

Daniel Valdívila Ramos (Suplente)
C. Alejandro Treviño Castro
Representante Estudiantil

[Signature]
Mtro. Fco. Javier Ponce Martínez
Representante Académico Depto. de
Letras

C. Alicia Francisca de la Torre Ramos
Representante Estudiantil

Dr. Conrado Ulloa (suplente)
Representante Académico Depto. de
Filosofía

C. Cristhian Sared Jalomo Michel
Representante Estudiantil

Anne Catherine Didier
Mtra. Anne Catherine Didier
Representante Académico Depto. de
Lenguas Modernas.

C. Fernando Romo Plascencia
Representante Estudiantil

Luis Valdívila Ornelas
Mtro. Luis Valdívila Ornelas
Representante Académico Depto. de
Geografía



ACTA DE LA NOVENA (IX)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL

H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES

Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LUGAR: AUDITORIO SILVANO BARBA DEL CUCSH
FECHA: 14 DE AGOSTO DEL 2013
HORA: 10:00 HRS

Con fundamento en los artículos 51, 52 fracción IX y 57 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117 y demás relativos y aplicables del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en atención a la convocatoria girada a los miembros del H Consejo del CUCSH, se celebró la Novena Sesión Extraordinaria del H Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 30 de Julio de 2013 a las 10:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr Héctor Raúl Solís Gadea, Presidente del H Consejo y por la Mtra. María Guadalupe Moreno González, en su carácter de Secretano, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior
- IV. Dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

H CONSEJO DE CENTRO

- V Dictámenes de la Comisión de Educación
- VI. Dictámenes de la Comisión Electoral.
- VII Asuntos vanos
- VIII. Clausura del Consejo y entrega de constancias.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C Presidente, la C Secretario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Octava Sesión Extraordinaria del H Consejo del Centro.

Siendo las 10:20 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 49 de los 61 consejeros propietarios registrados, y dio inicio la sesión extraordinaria

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

M. CONSEJO DE CENTRO

- III Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior
- IV Dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados
- V Dictámenes de la Comisión de Educación
- VI. Dictámenes de la Comisión Electoral
- VII Asuntos varios
- VIII Clausura del Consejo y entrega de constancias

El Presidente lo sometió a votación y una vez aprobado por mayoría en votación económica, pasó al siguiente punto en el orden del día

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior (Séptima Sesión Extraordinaria), debido a que el documento fue enviado previamente a los correos electrónicos de los consejeros, esta solicitud fue votada y aprobada por mayoría en votación económica.

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS

El C. Presidente del Consejo Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, cedió el uso de la voz a la Mtra. María Guadalupe Moreno González, quien informó al Pleno que había un dictamen pendiente sobre Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios, para la carrera de Abogado ofertada por la Institución Lamar Mexicana A. C. en el Plantel ubicado en la calle Ramal de la Tijera en la



Colonia de los Tulipanes, con código postal 23090 en la ciudad de Tlajomulco, Jalisco, el cual se otorga de manera condicionada, en virtud de que faltan algunos documentos, que la Institución deberá entregar en el término de 6 meses o le será retirado el REVOE; acto seguido, la Secretario dio lectura al dictamen, que posteriormente fue sometido a votación por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea y el cual fue aprobado por mayoría en votación económica. Luego el Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

V. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

El C. Presidente del Consejo cedió el uso de la voz a la C. Secretario para que informara al Pleno sobre los dictámenes pendientes de esta Comisión, acto seguido la C. Secretario comentó que hay un Dictamen de la Comisión de Educación mediante el que se propone la entrega de reconocimiento de Doctor Honoris Causa para el Dr. Hugo Gutiérrez Vega, luego procedió a dar lectura al mismo, una vez leído el C. Presidente del Consejo lo sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad, a continuación el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

VI. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

El C. Presidente Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, solicitó a la C. Secretario que informara al Pleno sobre los dictámenes pendientes de la Comisión Electoral, acto seguido la C. Secretario comentó que hay un dictamen mediante el que se califica como válida y legal la elección de consejeros académicos y alumnos para el H. Consejo General Universitario, el H. Consejo de Centro y los Consejos de División para el periodo 2013 – 2014. Posteriormente dio lectura al mismo y una vez leído el C. Presidente lo sometió a votación siendo aprobado por mayoría en votación económica. Luego pasó al siguiente punto del orden del día.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

H. CONSEJO DE CENTRO

VII. Asuntos varios

El C. Presidente preguntó al Pleno si alguien tenía algún asunto vario que quisieran tratar y pidió el uso de la voz el Consejero Lorenzo Bailón Cabrera para solicitar que la propuesta para otorgar el reconocimiento de Dr. Honoris Causa a Hugo Gutiérrez Vega se aprobara por aclamación en virtud de que todos los Consejeros estuvieron de acuerdo en su destacada trayectoria, dicha petición fue sometida a votación y aprobada por unanimidad. Posteriormente pasó al siguiente punto del orden del día.

VIII. Clausura del Consejo y entrega de constancias.

El C. Presidente del Consejo Dr. Héctor Raúl Solís Gadea agradeció a los Consejeros su arduo trabajo durante el periodo 2012 – 2013, agradeciendo también a los miembros de las diferentes Comisiones y les comentó que se les estarían entregando las constancias tanto como miembros del Consejo como de cada una de las Comisiones.

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos a tratar, el Presidente clausuró la sesión siendo las 11.00 hrs del día 14 de octubre del 2013

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 14 de octubre de 2013


Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Presidente


Mtra. María Guadalupe Moreno González

Secretario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA / COORDINACION GENERAL ACADEMICA
COORDINACION DE INNOVACION EDUCATIVA Y PREGRADO

APOYO TÉCNICO

CGA/CIEP/1097/2014
- Septiembre 25 del 2014

Para: **MRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS**
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS,
DE LA COMISION DE EDUCACION DEL H CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

8656
Des^o

Asunto: Por este conducto remito a sus finas atenciones en impresion y-via electronica el dictamen turnado por el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, en el que se propone se otorgar al Dr. Eulogio Pimenta Barrios, el nombramiento de Maestro Emerito, dictamen turnado por el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades en el que se propone se otorgue al escritor Hugo Gutierrez Vega el título de "Doctor Honoris Causa" así como el dictamen turnado por el Centro Universitario de la Costa en el que se propone la creacion de la Sede de Tomatlán, Jalisco

Sin otro particular envío un cordial saludo

1255



COORDINACION
DE INNOVACION
EDUCATIVA Y PREGRADO

Carta

DR. PATRICIA ROSAS CHAVEZ



H CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda ha sido turnado, por el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, el dictamen número CE/075/2013 con fecha del 09 de octubre de 2013, en el que se propone se otorgue al escritor Hugo Gutiérrez Vega, el título de "Doctor Honoris Causa" de esta máxima Casa de Estudios, en virtud de los siguientes

Resultandos

- 1 Que el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó, en sesión extraordinaria del 14 de octubre de 2013, se otorgara el nombramiento de Dr. Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara al escritor Hugo Gutiérrez Vega
- 2 Que el Dr. Hugo Gutiérrez Vega es un destacado poeta mexicano nacido en Guadalajara, Jalisco, el 20 de febrero de 1934. Que ha publicado más de treinta y cinco libros de poesía, algunos de los cuales han sido traducidos al inglés, francés, italiano, rumano, portugués, griego, ruso, turco, neerlandés y árabe
- 3 Que su intensa actividad literaria le ha merecido reconocimientos como
 - i Premio Nacional de Poesía 1973,
 - ii Premio Jalisco de Letras 1994,
 - iii Premio Nacional de Periodismo en Difusión Cultural 1999,
 - iv Premio Iberoamericano de Poesía Ramón López Velarde 2001,
 - v Premio Nacional de Poesía Xavier Villaurrutia 2002,
 - vi Medalla de Oro del Instituto Nacional de Bellas Artes 2004 y
 - vii Premio y Homenaje Nacional de Periodismo Cultural "Fernando Benítez" de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2010
- 4 Actualmente es Director del suplemento cultural *La Jornada Semanal*, que destaca como uno de los últimos reductos del periodismo cultural en México
- 5 Que entre otras actividades académicas, ha sido maestro y Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde fundó y dirigió la compañía teatral Cómicos de la Lengua, maestro de tiempo completo de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde además fue Director de la Casa del Lago,

Página 1 de 6



Director General de Difusión Cultural y Director de la Revista de la Universidad de México, maestro visitante y conferencista en universidades de Gran Bretaña, Italia, Rumania, España, Portugal, Grecia, Noruega, Canadá, Estados Unidos de América, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Colombia, Brasil, Argentina, Cuba y Puerto Rico. La Universidad de Guadalajara, donde ha impartido numerosos cursos y conferencias, creó en 2009 la Cátedra de Periodismo Cultural y Letras "Hugo Gutiérrez Vega". Es Doctor Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad Autónoma Metropolitana, y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.

- 6 El Dr. Hugo Gutiérrez Vega fue miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1963 hasta 1997. Realizó trabajos especiales para la UNESCO en Irán y la Unión Soviética. Estuvo adscrito como Consejero Cultural en las Embajadas de México en Italia, Gran Bretaña, España y Washington. Fue Cónsul General de México en Brasil de 1986 a 1988, Embajador de México en Grecia, concurrente en Líbano, Chipre, Rumania y Moldova de 1988 a 1995 y Cónsul General de México en San Juan de Puerto Rico, en 1995. Entre otras condecoraciones recibió los de Comendador de la Orden al Mérito de la República Italiana en 1996, Medalla Alonso X de la Universidad de Salamanca en 1981; Comendador de la Orden Isabel la Católica, España, en 1983 y la Cruz de la Orden del Delfín, Grecia, en 1994.
- 7 Por su innegable contribución a la literatura mexicana como creador, como profesor, como crítico y como divulgador por su dedicación y perseverancia en el periodismo cultural y por su ejemplar labor como representante de la más alta tradición diplomática mexicana en el mundo.
- 8 Su vasta obra poética comprende una treintena de libros: *Buscado amor*, publicado en Buenos Aires, con prólogo de Rafael Alberti en 1963, *Desde Inglaterra*, 1966, *Resistencia de particulares*, 1967, *Cuando el placer termine*, 1976, *Cantos de Placencia*, 1976, *Poemas para el perro de la carnicería*, 1978, *Toro* de Valverde de la Vera, 1981, *Antología bilingüe (español-italiano)*, 1997, *Mercurio* 8-0 1982, *Cantos de Tomelloso*, 1983, *Georgetown Blues*, 1984, *Las Peregrinaciones del deseo [poesía reunida, 1985-1986]*, *Andar en Brasil*, 1987, *Los soles griegos*, 1990, *El nombre oculto de Grecia [edición bilingüe español-griego]*, 1991, *Poemas (en griego)*, 1991, *Cantos del despojado de Morea [1993 y en griego]*, 1994,

Página 2 de 6



Nuevas peregrinaciones, 1994. 11 poetas griegos, 1995), Una estación en Amargos, 1996, Los pasos revividos, 1997 Antología en griego, 1997, Antología personal, 1998, Los pasos del nómada (antología bilingüe francés-español, 1999), Peregrinaes, 1995, Peregrinaciones (poesía reunida 1965-1999), Poesía sobre poetas, 2001, Una estación en Amargós (griego moderno, 2002), Peregrinaciones (poesía reunida 1965-2001) Antología con dudas 2008, Antología en Rumano Gânduri peregrine, 2009, Las águilas serenas, 2009, Palvo nuevo de la palabra antigua, 2009, y Peregrinazioni (antología poética traducida al italiano, 2010) Algunos de los títulos de sus ensayos son: Los medios de comunicación social, 1973, Información y sociedad, 1975, El teatro en México, 1978, Luis Buñuel, 1978, José Carlos Becerra 1975 Ramón López Velarde, 1976, Poesía italiana moderna, 1974, El erotismo y la muerte, 1988, Lecturas, navegaciones y naufragios, 1999, Algunos ensayos, 2000, Bazar de asombros I, 2000, Bazar de asombros II, 2002, Esbozos y miradas del Bazar de asombros, 2006

9. Que el otorgar la Universidad de Guadalajara dicho título honorífico al destacado poeta, ensayista, maestro y embajador Hugo Gutiérrez Vega, reconoce sus aportaciones en los ámbitos de la docencia investigación, cultura y en los vínculos que a través de él, se pueden realizar con Institutos y Centros de investigación a nivel nacional e internacional,

En virtud de los resultados antes expuestos, y

Considerando,

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de su primera Ley Orgánica el día 25 del mismo mes y año,
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco,



- III Que como lo señalan las fracciones I, II, III y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de las técnicas, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística, el rescate, conservación acrecentamiento y difusión de la cultura, y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- IV Que es atribución del Consejo General Universitario conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honors Causa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, fracción X de la Ley Orgánica,
- V Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal.
- VI Que entre las funciones y atribuciones de la Comisión de Educación, conforme lo establece el Estatuto General en el artículo 85, fracción IV, está el conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros Rector General o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas,
- VII Que es facultad del Rector General, de conformidad con el artículo 35, fracciones I y X de su Ley Orgánica, dirigir el funcionamiento de la Universidad, cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de esta Ley Orgánica de sus Estatutos y de sus Reglamentos así como promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad
- VIII Con fundamento en el artículo Tercero Transitorio de la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco, es procedente aplicar la normatividad secundaria de la Ley Orgánica abrogada, en tanto no contradiga a la hoy vigente. Por ello, en este caso se aplican los dispositivos 5 del Reglamento General de la Ley Orgánica abrogada y el 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, aprobado en sesión del 8 de septiembre de 1992, por este Consejo,



- IX Que en el Título Segundo, artículo 5 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad sobre la integración de la Comunidad Universitaria por las autoridades, los profesores y los alumnos se indica que para efectos puramente honoríficos se considerarán también como integrantes a personas que presten a la misma servicios distinguidos, o de relevante personalidad en el campo de la ciencia, el arte, la técnica o las humanidades, a quienes con tal propósito confiera el Consejo General Universitario dignidades honoríficas, y
- X Que el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara señala en su artículo 11
- a "La Universidad de Guadalajara, de conformidad con los reglamentos aplicables, podrá otorgar las categorías de Emérito y de Honoris Causa a quienes se han distinguido por sus contribuciones al campo de la educación, la ciencia y la cultura, o quienes han realizado una obra de valía excepcional"
- XI Que como lo dispone el Reglamento para Otorgar Galardones y Meritos Universitarios en sus artículos 1, 2, 5, 6, 7, 11 y demás relativos, la Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H. Consejo General Universitario, otorgando entre sus galardones el Dr. Honoris Causa, a propuesta de los Centros Universitarios, Sistemas y Administración General, de conformidad con los requisitos establecidos en el mencionado reglamento

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos proponer los siguientes

Resolutivos

PRIMERO. Se aprueba la propuesta para que se otorgue el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara al Dr. Hugo Gutiérrez Vega, quien es ejemplo a seguir para las nuevas generaciones de jóvenes por su innegable contribución a la literatura mexicana como creador, profesor como crítico y como divulgador, por su dedicación y perseverancia en el periodismo cultural y por su ejemplar labor como representante de la más alta tradición diplomática mexicana en el mundo, ello a partir de la aprobación del presente dictamen

SEGUNDO. Llevese a cabo, en ceremonia solemne y pública, la entrega del título de "Doctor Honoris Causa" al Dr. Hugo Gutiérrez Vega

TERCERO. De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al C. Rector General resuelva provisionalmente la presente

Página 6 de 6



propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Guadalajara, Jal., 22 de septiembre de 2014
Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente

Dr. Héctor Raúl Salis Gadea

Mtro. Javier Espinoza de los Monteros
Cardenas

Dra. Leticia Leal Moya

Mtro. José Alberto Castellanos
Gutiérrez

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Dr. Marfín Vargas Magaña

C. Dejanira Zirahuen Romero Lupercio

C. José Alberto Galarza Villaseñor

Mtro. José Alfredo Peño Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos